

Cuenca, Enero 04 de 2.013

30602

Señora Doctora
Janine Marie Ugalde Burgoyne
Ciudad

Por medio de la presente y, debidamente autorizada por la Junta, comunico a Usted, que de manera unánime, en resolución de Junta General de socios de "PREFABRICADOS DE CONCRETO TIGER CÍA. LTDA.", llevada a cabo el día Miércoles 02 de Enero de 2.013, se acordó designar a su persona como **Presidenta** de la Compañía por el lapso de DOS años, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de "PREFABRICADOS DE CONCRETO TIGER CÍA. LTDA."

Sus deberes y obligaciones constan de la Ley y de los Estatutos Sociales, concretamente las atribuciones establecidas en el art. 15 de los referidos Estatutos Sociales. La Compañía "PREFABRICADOS DE CONCRETO TIGER CÍA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el que fuera Notario Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 20 de Marzo de 1.981, aprobada mediante resolución No. R L C- 677 - 81, dada con fecha 13 de Abril de 1.981 por la Intendencia de Compañías de Cuenca, inscritas en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número 70, el 15 de Abril de 1.981.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo por el periodo de DOS años, debiendo continuar en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Por la favorable atención que sabrá dar a la presente, suscribo.

Atentamente,

Sra. Eudice Brito Santos
Secretaria Ad-hoc

Cuenca, Enero 07 de 2.013

Yo, Janine Marie Ugalde Burgoyne, por medio de la presente, comunico a Usted, mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de los socios de la Compañía "PREFABRICADOS DE CONCRETO TIGER CÍA. LTDA.", en los términos antes indicados, prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,

Dra. Janine Marie Ugalde Burgoyne
Ced. # 172346208-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 155 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 18 ENE 2013

La Registradora Mercantil